



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 28 de julio de 2023

Pertenencia 2021 - 00425

1- Téngase en cuenta que el abogado Antonio José Tafur, fue designado como Curador *Ad-litem* de los herederos indeterminados de AMPARO BAUTISTA CABEZAS, MARÍA DEL CARMEN BAUTISTA VIUDA DE REINA, SILVERIO CABEZAS, EMPERATRIZ BAUTISTA CABEZAS, quien allegó [37ContestacionCurador], por lo que se entiende acepta el cargo que se le fue confiado. Por secretaría, contabilícense los términos a que haya lugar.

2.- Se **REQUIERE** por última vez a JESÚS ANTONIO BAUTISTA BARRETO, para que en el término de diez (10) días acredite la calidad que aduce ostentar.

NOTIFÍQUESE,

LUIS GUILLERMO NARVÁEZ SOLANO
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 54 del 31 de JULIO de 2023.

Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria